

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales—No se devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 12 DE SETIEMBRE DE 1874.

Número 1931.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

CARTAS DE BERLIN

de un diplomático á un hombre de Estado.

Me distinguido amigo: Accediendo á los deseos de V., en cumplimiento del deber de amistad, y siendo entusiasta admirador del heroico y poético, noble y grave carácter del honrado castellano, apasionado de su literatura, de Lope y Calderon, dirigiré á V. mis correspondencias diplomáticas, unas para la publicidad, las de índole general; privadas ó intimas otras, las que le avisen casos reservados de las cancillerías y gabinetes, que serán como el complemento de aquellas y clase de los secretos de Estado de que estoy en posesión por mi clase, estudios y relaciones, y requieren no ver la luz pública. Aunque V. me conoce, necesito presentarme al público *lisa y llanamente*, pues no quiero ser me confunda de ninguna manera con supuestos títulos de dudoso origen, y de no muy aristocráticos antecedentes, aparte sus pruebas de ayer, bandos y collares.

Los barones de Cashagnac son de linaje y blason anterior á Guillermo el conquistador; en las cruzadas con Godofredo, y despues con Simon de Montfort, se ilustraron y acreditaron, hasta que por enlaces con los Mac-Culloden de Escocia, y sus compromisos en favor de Maria Stuart, heroicos siempre como cruzados viejos, tuvieron que emigrar á Curlandia, donde los vemos comprometidos en las empresas de Mauricio de Saxonia, volver con él á Francia, emigrar en 1790, fijarse en Schivazbourg-Rudolstadt y Krautheim, y unirse á la ilustre familia de Salm-Reifferscheidt Krautheim, emparentada con grandes casas de España, como es bien sabido; todo lo cual puede verse despacio y con detalles en el almanaque de Gotha de Justus Perthes. Estoy, pues, emparentado con casas de Francia, Escocia, Curlandia, Alemania y España, lo cual me da entrada en todas partes. El público me conoce ya; siendo siempre costumbre la presentacion de credenciales entre las partes contratantes, entremos en materia desde luego, y sin más introduccion.

Me hallaba en Berlin en los primeros dias de Enero cuando se recibió el parte del hecho llevado á cabo en Madrid por el señor general Pavia en la mañana del 3, y á los pocos momentos recibí un billete del principe gran canceller citándome á su despacho. «Leed» me dijo lacónicamente, y luego, «decidme, baron, ¿quién beneficiará la empresa? «Principe, le contesté, el carlismo no puede ni debe triunfar en España, pues como decía el gran emperador Carlos V, padre de Felipe II: *no gobiernan los pies, sino la cabeza*, y el partido carlista es todo pies en España. «No veo cómo ha de triunfar D. Alfonso; porque dado caso que esa causa tenga cabeza, despues de los brillantes estudios del principe en el teresiano, le faltan pies. La república no sabe sostenerse, por ser monstruo de muchas cabezas y muchos pies. El general Pavia, *ipso facto*, al poner en manos del esclarecido duque de la Torre el poder, ha demostrado magnánimamente, caso no raro en aquella clásica tierra, su moderacion y hasta cierta desconfianza personal muy honrosa.

«El noble duque que acreditada tiene gran prudencia, no menos dulzura de carácter y constitucionalismo estricto, cualidades sobresalientes para reinar en Bélgica ó Inglaterra, individualidad al mismo tiempo caballeresca, recordará constantemente el origen de su autoridad y se afanará por reunir Cortes para legalizar la situacion y cicatrizar las heridas de su patria...» El canceller que escuchaba atento sin perder una palabra, replicó: «Segun eso, baron, no hay cabeza en España...; no hay Gobierno, porque falta quien gobierne...» «Principe, dije á mi vez, en España hay cabeza y cabezas, pero también máximas, que son como preceptos sagrados para los españoles. El mismo Carlos V que decía: *No gobiernan los pies sino la cabeza*, igualmente decía: *los Estados se gobiernan por sí mismos cuando se les deja seguir su curso natural*, y muchos piensan en España como el gran emperador...»

«Pues yo, dije el principe, creo que vale tanto *ayudate, y Dios te ayudará*.» «Va en gustos, señor gran canceller, le contesté.» «No insisto,» dijo él, y prosiguió: «Alemania es y será el mejor amigo de España, poder necesario en el equilibrio europeo, de gran porvenir, extraordinarios medios y recursos. Su primera dificultad va á ser el reconocimiento, y será reconocida. Salid esta misma no-

che, *aquí están las instrucciones*, para San Petersburgo, Viena y Londres, en ese orden, y veremos. No consentiré que España sea victima del carlismo y de los planes necios del ultramontanismo pertinaz. Ya saldrá una cabeza en España, y si no sale, gobiérnese por sí misma dejándola seguir su curso natural. Los reyes de sangre régia; los dictadores, de sangre de Syla, Cromwell ó Bonaparte; ó si son hombres de Estado, de Pitt, Cavour, Bismark... Fuera de la anarquía y de la sotana, lo demás nos importa poco *por ahora*. Evitad en lo posible al baron Beustke; flaco servicio nos hace ese baron.»

Tales fueron las instrucciones de palabra. El reconocimiento es un hecho. Puedo afirmar bajo palabra de honor que el gran-canciller no da al golpe del 3 de Enero la significacion política que le atribuyen otros, principalmente en España.

Puedo asegurar que en Alemania dudan pocos de las fuerzas liberales españolas para acabar solas con el carlismo; pero en todo caso Alemania no abandonaría á España. El imperio quiere ganar nuestras voluntades; pero atestiguo que el proyecto de proclamar el imperio despues de vencido el carlismo, ha producido una estrepitosa carcajada en Berlin. Conoce Alemania la historia de las rivalidades españolas, de las conspiraciones militares de 1841, 42 y 43, y sabe que si el victorioso general que puso término á la guerra, modesto y todo, y solo por ser regente, y regente en una minoría que tenia los años contados, fué blanco y victima de sus compañeros, necesariamente efimero y fugaz habia de ser el imperio español de 1874 ó 75.

Conoce Alemania la vida y fin de Itúrbide. Conoce Alemania la desastrosa historia de Maximiliano.

Conoce Alemania la grotesca representacion del imperio de Souloque. Pueblo grave el español, no teme que la grave Alemania incurra en ligerezas y desaciertos que cuestan muy caro.

Aleccionada España por la singularísima experiencia de su prolongada revolucion, realizará un gobierno por medios legales y decentes, sin género alguno de falseamiento, que restablezca el orden material y moral, y entregue el país á sus propios destinos, á sus inclinaciones propias, á sus intereses y á sus clases, como á su ilustracion, y de seguro que esa España, y solo esa, se regenerará completamente bajo la forma que ella misma determine, segun su historia, sus fronteras y sus alianzas.

Y á propósito de reconocimiento, no he de concluir sin aclarar muy explícitamente lo que significa ese reconocimiento llevado y traído por oficiosos de poca talla.

No ha sido reconocida la República, ni otra forma de gobierno. *Ha sido reconocido el gobierno de España, el gobierno, la autoridad que representa el general Serrano*, enténdase bien esto, como en la homilia 23 de San Juan Crisostomo se explica el derecho divino. «*Non est potestas nisi á Deo. ¿Quid dicitis? Ergo omnis princeps á Deo constitutus est? Istud non dico. Non enim de quovis principe mihi sermo est, sed de re ipsa, id est de ipsa potestate. Quod enim principatus sint quodque non simpliciter et temere cuncta ferantur, divina sapientia opus esse dico. Propterea non dicit, non enim princeps est nisi á Deo. Sed de re ipsa disserit dicens: non est potestas nisi á Deo.*» (Hom. 23 et in epist. ad Rom.)

«No hay potestad que no venga de Dios, ¿qué dices? ¿Luego todo principe es constituido por Dios? Yo no digo esto, pues que no hablo de ningún principe en particular, sino de la misma cosa, es decir, de la potestad misma; afirmando que es obra de la divina sabiduría la existencia de los principados, y el que todas las cosas no estén entregadas á temerario acaso.»

Los gabinetes no dicen que el actual gobierno del general Serrano tenga carácter legal, ni se ocupan de ningún gobierno en particular, sino de la misma cosa, es decir, de la potestad misma, del gobierno que existe, en una palabra, porque así les ha convenido. Alemania ha obtenido el reconocimiento, ¿por qué? ¿para qué?

Porque conviene á su política y para que España se defienda y constituya. El liberalismo está en peligro; y á este peligro hay que ocurrir en primer término. Siendo demasiado larga esta carta pongo fin, encargando que no me mezclen para nada con el baron de Beustke, á quien ni de vista conozco. Mi segunda carta explicará claramente el reconocimiento y su objeto.

EL BARON DE CASHAGNAC.

DON ALFONSO Y DOÑA BLANCA.

Son bastante curiosas las noticias que á continuacion copiamos de *Las Provincias*, y contienen detalles de D. Alfonso y doña Blanca en Benicarló y Vinaroz:

«Deseansando de las empresas poco afortunadas de Teruel y Alcañiz, D. Alfonso y doña Blanca no parecen cuidarse estos dias sino de tomar los baños. Todas las tardes, á las cinco, salen puntualmente de su habitacion, esperándoles ya á la puerta de su alojamiento dos caballos de buena estampa. D. Alfonso aparece siempre vestido sencilla y severamente de negro, con boina roja y borla de oro, y negro es tambien el traje de amazona que viste doña Blanca, la cual adorna su cabeza con boina azul ó roja con borla de oro. En el tránsito, hasta la cercana playa, es cuando los curiosos se aprestan para verlos. Doña Blanca, de pequeña estatura y aire agraciado, no es morena, como muchos han dicho, sino rubia, pero el sol del Mediodía ha tostado mucho su cutis. Habla el español mucho mejor que su marido, el cual no puede pronunciarlo mas que con un acento francés muy marcado.

Poco antes de la hora señalada para el baño, sale todas las tardes de Benicarló la compañía de zuavos, que se estaciona en la playa, formando un ancho semicírculo, cuyo centro ocupa uno mas que modesto barracón, formado con ramaje y telas. Aquella es la tienda de campaña destinada á cambiar de traje los principes insurrectos, y como distintivo de su alto destino, se han clavado en la arena algunos mástiles, en los que se enarbolan banderas desde el momento en que aquellos se acercan á ocuparla; de modo que hasta los pescadores que cruzan por el mar á larga distancia saben cuando se hallan en el baño. Durante el tiempo que en ello emplean, los zuavos estendidos en guerrilla, se mantienen á unos cien metros del barracón, sin dejar pasar á nadie por aquel espacio.

D. Alfonso y doña Blanca toman el baño completamente solos y en medio de la abierta playa.

Ha llamado mucho la atencion que el vapor de guerra *Vulcano*, que está de crucero en aquellas aguas, y frecuentemente pasa por delante de Benicarló, no haya alejado á los consortes bañistas, lo cual hubiera podido hacer con un par de cañonazos.

Las fuerzas carlistas que hay en Vinaroz son escasas. Redúcese á dos batallones muy mermados, la compañía de zuavos y unos cien caballos. De estos hay algunos lanceros y otros tiradores.

La compañía de zuavos es la mejor tropa, y tambien la mas vistosa, que tiene la faccion. Van uniformados con el traje propio de los zuavos argelinos: es decir, chaquetilla moruna, chaleco, pantalón holgado y botina. Todo es de paño pardo, con vivos rojos. En vez del fez cubren la cabeza con boinas rojas. Su armamento es de fusiles Remington.

Entre los zuavos habia muchos extranjeros, algunos de buenas familias, y todos gente decidida, que sostenia bien el fuego, y parecia muy adicta á los que llama sus principes. Pero, por lo que más abajo diremos, han desaparecido la mayor parte de los extranjeros que formaban en este cuerpo, y hoy apenas quedará una docena. El capitán es un holandés, que se llama Vills.

Los otros dos batallones que hay en Benicarló, son de gente floja y desarrapada, y apenas sumarán entre ambos seiscientos hombres. Se ha notado que al volver de las expediciones contra Teruel y Alcañiz, ha venido muy disminuida la fuerza de todas las facciones, y manifiestan mucho cansancio y desaliento. Apenas corre la voz de que se acercan las columnas, están todos alarmados y sin saber qué partido tomar. Contribuye á este desaliento el verse privados de sus jefes antiguos, pues todos los guerrilleros que crearon las facciones en el Maestrazgo están destituidos, algunos de ellos presos y otros desterrados, excepto Cucala, que aun conserva un resto de favor.

Los infantes facciosos han querido de este modo regularizar la guerra, sometiendo á la disciplina militar las bandas de aventureros que habian promovido la insurreccion en estas provincias; pero como solo en aquellos jefes tenian confianza sus secuaces, hoy van estos de mala gana en los llamados batallones reales.

No han desaparecido con los antiguos jefes, las disidencias de las facciones: hay un antagonismo terrible entre Lizárraga, que es el consejero universal de D. Alfonso, y verdadero general en jefe, y los extranjeros que vinieron con los principes.

Lizárraga, que está ahora tambien en Benicarló, alojado en casa del Sr. Ubi, representa el exclusivismo clerical: le acompañan siempre dos curas fanáticos que le han imbuido sus ideas; y recela de los legitimistas franceses y otros extranjeros ilustrados, que por espíritu caballeresco han venido á la *cruzada católico-monárquica de España*, segun ellos dicen.

Por esta disidencia se han embarcado dando el adiós á los carlistas, un general francés, de origen suizo, llamado Castellá, que parecia persona respetable y digna; el conde de Cazonave y su hermano el vizconde de Simoni, y otros representantes de la antigua nobleza legitimista.

El marqués de Gualongo y el conde de Gootlogon, dos nobles bretones, emparentados con el duque de Bohan, ambos valientes y testarudos, como lo es la raza de que proceden, han caído en desgracia, y están arrestados é incomunicados. Parece que el primero estaba encargado de la fundicion de cañones que ha de establecerse en Vistabella, y habiéndosele encargado que trasportase allí el inmenso material arrancado al ferro-carril, dijo que él habia venido á España á guarecer y no á robar. Esta digna respuesta ha causado su desgracia.

Los dos bretones tienen pedidos los pasaportes, y tambien el baron Lazzarini, de quien hemos hablado. Lizárraga y su política fanática triunfan en toda la línea.

A Vinaroz habian llevado los principes cuatro cañoncitos de montaña, que constituyen la artillería de su ejército. Proceden de la columna de Nouvilas, y parece que uno de ellos está inútil. No cuentan mas que con algun artillero que otro, de modo que estas piezas mas son de aparato que de otra cosa.

De Cuenca se llevaron unos cuantos cañones de plaza, que con gran trabajo, metidos en troncos de árbol ahuecados, pasaron por las montañas del Maestrazgo, y los llevaron á la Cenia, en donde los enterraron con los que sacaron de Vinaroz.

Las fuerzas de Cucala están esparcidas por Alcalá, Onda y otros pueblos, muy disminuidas, como las de las otras facciones. Ese cabecilla está restablecido de su herida; pero ha perdido el brazo. Sus hombres de confianza, que eran su hermano, el Arbolero y el Tintoreret, están presos en Cantavieja.»

LA GUERRA RELIGIOSA.

Estamos en el siglo XIX y no llegamos á creerlo.

Cuando el mundo político se halla en lucha por diferencias de escuela y de doctrinas; cuando la civilizacion moderna aparta la vida del sentimiento del ejercicio de la razon y del derecho; cuando todos los pueblos, todos los gobiernos y todos los partidos se apresuran á protestar contra la inmision de las religiones en la política de los Estados, un periódico español, que se titula órgano del catolicismo, se viene con la amenaza de la guerra religiosa, valiéndose del pretexto de nuestra actitud, y de la actitud de la prensa liberal, contra el ultramontanismo. Es á cuanto puede llegarse por el camino de la saña y de la pasion política.

La religion católica no es el credo que defienden los absolutistas, es todo lo contrario. La religion católica que profesa el pueblo español, que practicamos los liberales, que protejen nuestras constituciones y que defendieron nuestros mayores en Covadonga, en Granada y en Lepanto es el sentimiento del hombre libre, el gran sentimiento de caridad, de igualdad y de fraternidad que anunció al mundo desde el Gólgota, el hijo del carpintero José, el enviado de Dios, el humilde Jesús, sacrificado por los tiranos del paganismo.

Y esa religion santa y espiritual que fué la redencion del esclavo en Roma, que fué la aurora del derecho en todos los pueblos de la tierra, es la enemiga del ultramontanismo que pretendiendo materializar la idea de Dios, que monopolizando el influjo de la Iglesia en la sencilla credulidad del pueblo, lucha, y lucha en vano, por adquirir el dominio absoluto de los poderes para hacer del hombre un esclavo, para convertir la sociedad en un rebaño de corderos y para quemar los libros de la ciencia con los hombres de razon y de sentimiento. Pero la guerra religiosa no se repetirá, y el partido absolutista dejará en breve de existir envuelto en el torbellino que su soberbia ha levantado para cegar las inteligencias.

La guerra religiosa no puede encenderse ya entre los pueblos europeos, despues de los grandes pasos dados en la senda del progreso.

Habéis pretendido hacer creer que la

religion católica, es enemiga de las libertades consignadas en nuestros códigos por los nuevos legisladores, y se han reido de vosotros los pueblos, que ven unidos en perfecta paz la libertad política y el sentimiento religioso.

Habéis querido anatomizar al partido liberal, señalándolo como al enemigo de la religion cristiana, y el partido liberal ha triunfado en las lides de su discusion y en la opinion pública, porque la libertad es de derecho y de origen divino, como que es la perfectibilidad del ser creado á imagen y semejanza á Dios.

No, no estamos ya en el caso de temer la guerra religiosa, con que nos amenazais en son de católicos.

La Europa ha visto caer los ídolos del ultramontanismo con la mayor indiferencia, y no seréis vosotros capaces de levantar esa bandera que arrollaríamos á nombre y en representacion del catolicismo puro, que nosotros defendemos con el corazón puesto en Dios y en la sangre del Calvario.

En esas dos fuentes bebemos los liberales. En el Autor y en el Redentor del mundo nos inspiramos para combatir los esfuerzos y para vencer los obstáculos que nos crea la interesada y pagana conducta del ultramontanismo, y confiando en el alto poder de Dios y en la santidad de las doctrinas liberales, que hemos alimentado á la sombra del catolicismo, triunfaremos de todos los enemigos de la libertad, á quienes la religion católica no puede acoger como hijos legítimos.

Hemos dicho que en los campos de Navarra, de Cataluña, Aragon y Valencia arde la guerra civil, alimentada por los legitimistas franceses y por los ultramontanos de Italia y Alemania, y no nos arrepentimos de la afirmacion.

Los hechos vienen probando que no es el carlismo español tan poderoso que pueda por sí solo armar sus ejércitos y mantenerlos sin el auxilio extranjero, y la policia de Bismark ha venido á descubrir que las fronteras francesas son el rio caudaloso que fecunda los campos carlistas.

Ya no es un misterio la proteccion que á D. Carlos prestan los absolutistas y los ultramontanos de Europa; pero tampoco debe serlo para nadie que la diplomacia europea está con el partido liberal español y que sea cual fuere la forma que se le dé á sus trabajos, dejareis muy pronto de mermar nuestra poblacion, de matar la vida del comercio y de la industria, y de incendiar nuestros campos y nuestras aldeas, á rombre de una religion que ultrajan vuestros sicarios.

Sabed, si no habeis llegado á penetrarlo.

La politica europea está guiada hácia nosotros, y la libertad dará la vuelta al mundo, con el estandarte de la verdadera religion, que ha escrito en el corazón del hombre el sentimiento de la igualdad, de la fraternidad y del progreso.

El mundo moderno camina hácia su emancipacion, hácia el fin para que fué creado el hombre y no hay en los tiranos poder bastante para detenerle en su marcha triunfal y civilizadora.

Ea vano es, por consiguiente, que apeleis á la amenaza de una guerra religiosa en que seriais arrollados por los verdaderos católicos, que somos los liberales, que somos los continuadores del apostolado de Jesús, cuyas máximas han olvidado los partidarios del materialismo y del sensualismo revestidos con el hábito clerical.

(La Prensa).

BUENA PINTURA.

Apurado se ha de ver el órgano de los radicales para dar contestacion satisfactoria á las siguientes preguntas y observaciones que hoy le dirige la *Igualdad*.

«Podría decirnos la *Bandera Española* qué haria el Sr. Martos si nuevamente fuese poder? Aunque creemos árido y difícil este trabajo, rogamos á nuestro colega se digne contestarnos, pues quisieramos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

El Sr. Martos enemigo de las órdenes militares, siendo ministro, acuerda su supresion; pero, al serlo otra vez, ya cree que deben restablecerse, y las restablece: el Sr. Martos aspira en un día memorable á la dictadura; nombra general en jefe, tiene á su lado el gobernador de Madrid, la diputacion y el ayuntamiento. Todo hacia creer que era el dueño de la situacion.

Bastan, sin embargo, la actitud enérgica del entonces ministro de la Gobernacion y un distinguido brigadier para que el Sr. Martos se asombre de lo que habia hecho, y, cantando vergonzosamente la palinodia en la Cámara, pide por favor á sus correligionarios un mi-

nisterio homogéneo republicano. El Sr. Martos celebra conciliadores conciliábulo en mayo de 73 en Bayona y Burdeos. El Sr. Martos se declara republicano en octubre del mismo año. El Sr. Martos vuelve á ser conciliador ministro el 2 de enero. Se arrepiente de ser republicano posteriormente en una célebre carta, cuando ya no es ministro; y, por último, ante la actitud del señor Zorrilla, vuelve á asegurar que él es republicano, y para disculpar sus vacilaciones echa el muerto á sus amigos los Sres. Montero Rios y Mosquera, que ni quieren ni han querido ser nunca mas que ministros.

Sin ser radicales, ni mucho menos, nosotros podríamos satisfacer la curiosidad del colega republicano, diciendo que el secreto de todas las evoluciones y continuas contradicciones en que aparece el Sr. Martos, consiste en que el mas travieso y el mas astuto de los demócratas radicales, solamente aspira á una cosa, á ejercer el poder siempre que se le presenta ocasion oportuna, y por lo demás, le es indiferente que sea bajo el imperio de una monarquía ó con el régimen de una república, ó á pretexto de una interinidad, ya tenga que tomar un color rojo muy subido, ya tenga que aparentar un aspecto reaccionario.

(El Diario Español).

SECCION POLITICA.

Alicante, 12 Setiembre 1874.

GUERRA Á LOS BANDIDOS.

Tomando nota de las noticias que acerca de latro-facciosos, y de ladrones trashumantes, hemos publicado en nuestro periódico, suponen algunos colegas de Madrid, que nuestra provincia está plagada de bandidos.

No negaremos que tomando pretexto de la guerra civil, y poniéndose á la sombra de la funesta bandera carlista, existen malhechores en nuestro país, que causan graves molestias á los pueblos de corto vecindario, y que hacen que sea peligroso transitar por los caminos; pero á pesar de que se han cometido, de algun tiempo á esta parte, varios robos de consideracion, no es, sin embargo, tan angustioso el estado de esta provincia, como el de la mayor parte de las de España, gracias á la actitud en que se han colocado las grandes poblaciones y á la activa persecucion que se hace á las gentes de mal vivir.

En muy pocos dias hemos visto que las columnas que recorren, tanto la montaña, como la Marina y la ribera del Segura, se han apoderado de ciertos criminales, y han dispersado los pequeños grupos que para cometer exacciones se han solido reunir en algunos puntos.

Seguros de que nuestras dignas autoridades tienen el firme propósito de perseguir sin descanso á esos hombres, escoria de las poblaciones, que viven del crimen y que por su aviesa condicion se han colocado fuera de la ley, abrigamos la esperanza de que antes de mucho nos hemos de ver libres de esos malhechores, que son los que ponen en peligro la propiedad de los que viven en el campo ó en pequeños caseríos, y la vida de los que se hallan obligados á recorrer con frecuencia los caminos.

Peligro que habia desaparecido por completo cuando la benemérita guardia civil, se ocupaba solo en llenar su cometido, y no se veia obligada á dejar los puestos encomendados á su custodia, para ir á batirse en compañía del ejército, con los torpes sectarios del oscurantismo, que son la plaga que desangra y aniquila á nuestra desventurada patria.

Desde que ese noble instituto tuvo que concentrarse en las grandes poblaciones y acudir á los campos de batalla, los malhechores que no se atrevían á levantar la cabeza en ninguna parte, han vuelto á enseñorearse de los despoblados; pero lo repetimos, vista la persecucion que de algun tiempo á esta parte se les hace, esperamos desaparecerán por completo, en cuanto se organicen los dos batallones de reserva que

corresponden á esta provincia, y puedan las autoridades destinar mas fuerzas de las que ahora tienen, á esa persecucion constante que tan buenos resultados está dando.

Como hemos tenido la satisfaccion de consignar hace pocos dias, es tal la asiduidad con que se está instruyendo á los quintos de la última reserva; son tales los adelantos que hacen en sus ejercicios, que en cuanto lleguen los uniformes que se están esperando, podrán hacer el servicio de la plaza hasta trescientos hombres que están adiestrándose ya en el manejo del fusil; y en cuanto esto se realiza, podrá darse mayor impulso á la persecucion de malhechores, los cuales quedarán, de seguro, exterminados en breve tiempo; pues lo repetimos, nuestra provincia no es de las que se prestan á que existan en ella esos grupos de latro-facciosos y esas bandas de criminales que pueden vivir constantemente en otras provincias, burlando la persecucion de las autoridades.

Aquí no es fácil que los enemigos de la sociedad, ya se llamen carlistas, ya se llamen bandidos, que todo viene á ser una misma cosa, se estacionen mucho tiempo, si como está sucediendo al presente, continúa y se dá impulso á su persecucion, haciendo sin descanso guerra á los bandidos.

Hé aquí el resultado de las operaciones de la quinta obtenido en esta provincia hasta ayer á las dos de la tarde.

Hombres declarados útiles definitivamente	1.120
Útiles condicionalmente	85
Con recurso pendiente	64
Voluntarios de marina	19
Telegrafistas	1
Redimidos	596
Total	1.885

Gracias al celo y actividad de las autoridades, ha sido capturado en Alcoy y reducido á prision Rafael Mirales, alias Gabio, uno de los mas complicados en los tristes y horribles acontecimientos de que fué victima aquella ciudad, entregada al furor del cantonalismo.

Este criminal fué quien mató á nuestro paisano el recaudador de contribuciones, y al verse ahora descubierto trató de fugarse por el tejado de su casa; pero el inspector de orden público le salió al encuentro con algunos agentes.

El miércoles á las cuatro de la tarde terminó el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, sin que se tomase ningun acuerdo de importancia que sepamos. En él, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que se encuentran los asuntos de su departamento.

Segun se asegura en breve aparecerá una disposicion para el ejército, prohibiendo en absoluto los poses de activo á reserva en todas las clases, á fin de que los cuerpos que se hallan en campaña no se resientan por la falta ó continuo cambio de aquellas. Parece tambien que á todos los militares que se valgan de recomendaciones particulares para cualquier asunto del servicio, se les impondrá un severo correctivo.

Contestando á los insistentes rumores que esparcen los enemigos de la actual situacion, dice nuestro colega *La Iberia*:

«Hemos repetido una y mil veces que en el seno del gabinete no existia dualismo de ninguna especie, y sin embargo, la prensa de oposicion no cesa en su tarea de querer presentar al ministerio presidido por el señor Sagasta como victima de una divergencia y falta de unidad que no ha existido ni existirá.

Como motivo de la resolucion de la última crisis, y queriendo suponer causas para ella que ya hemos desmentido, se quiere hacer comprender que partidarios del gobierno afirman que las tendencias del

actual son distintas á las sostenidas por el ministerio dimisionario.

La sana intencion con que los enemigos de la actual situacion propalan tales especies, á nadie puede ocultarse, y nosotros, que no hemos de hacernos eco de tan insidiosas especies, por última vez repetimos que cuantas rivalidades intentan suscitar las oposiciones entre los que aun consideran *unionistas* y *progresistas*, cuando en el actual gabinete sólo existen *constitucionales*, no han existido ni existirán; y que la dimision del ministerio anterior no reconoce otra causa que la presentada por su digno presidente por un motivo de excesiva delicadeza en que le acompañó otro ministro, pero sin que esto signifiqué disidencia de ninguna especie, y sin que aquellos ministros dejen de prestar hoy todo su apoyo incondicional y su valiosa cooperacion á la política que representa el gabinete actual, tal como hoy está constituido.

Conviene tomar acta de las siguientes declaraciones que en su número de anoche hacia la *Bantera Española*:

«Efectivamente cierto que falta poco para que los republicanos posibilistas, como se ha dado en llamar á los que apoyaron la política del Sr. Castelar, y los republicanos nuevos, como se nos llama á los radicales, lleguen á una perfecta y completa inteligencia. Si eso se dice creyendo ofender al señor Castelar y ofendernos tambien, hay que mudar de sistema; porque es sobremano honroso para Castelar y para nosotros que se diga y se sepa en todas partes que somos los mas dispuestos, los mas prontos á olvidar toda diferencia y todo agravio.»

Añade el colega, que en puntos de doctrina no hay grandes ni pequeñas disensiones entre los señores Martos y Ruiz Zorrilla, que irán juntos á donde se señale el interés de su partido, y que no seria sorprendente que despues de un año de separacion hubiera entre ellos alguna diferencia ó disentiimiento en la manera de apreciar algunos sucesos.

Es decir, que hay algo en que no están conformes.

Y por lo que hace á aquello de estar prontos á olvidar *toda diferencia y todo agravio*, ¿quién lo duda si ese olvido puede llevarles de nuevo al poder?

En Málaga vuelven á circular rumores acerca de la presencia de personas desconocidas y sospechosas en las inmediaciones de los pueblos limítrofes al Poniente de aquella capital; rumores que, sean ó no exactos, infunden alarma en sus vecinos, y mas en aquellos que tienen necesidad de salir al campo y cruzar los caminos con frecuencia.

Era de oír como se comentaban en Madrid por algunos hombres del radicalismo las siguientes palabras que se atribuyen al Sr. Ruiz Zorrilla:

«Entre el partido constitucional y yo toda conciliacion es ya imposible: jamás aceptaré el poder con los hombres que hoy forman el gobierno.»

Ignoramos hasta qué punto es cierta la noticia.

Despues de todo, el Sr. Ruiz Zorrilla, que se ha coaligado en época no remota con los alfonsinos y los carlistas para llevar al país á la mas lamentable de las situaciones, debe saber que, en union con el partido constitucional, no cabe esa política de aventuras que tantos conflictos han ocasionado al país.

El señor ministro de la Guerra, como igualmente el presidente del Consejo de ministros, celebraron el miércoles por la mañana una larga y al parecer importante conferencia con el duque de la Torre.

Confirmando nuestras noticias, dice *La Iberia* haberse firmado el convenio entre el ministro de Hacienda y el representante del Banco de Paris, respecto á los anticipos que este establecimiento de crédito tenia hechos al Tesoro.

Con motivo de las reclamaciones que el marqués de la Vega de Armijo dirigió al ministerio francés contra el artículo publicado por el

diario clerical *L'Univers*, *La Política* se espresa en los términos siguientes, despues de hacer constar que en el artículo á que nos referimos se insultaba á la nacion española y al general Serrano de un modo tan grosero y asqueroso como solo los clericales saben hacerlo.

Dice *La Política*:

«Como la Francia está sometida á un régimen severo en materia de imprenta y no se publica nada que el gobierno no tenga derecho á censurar y castigar; como por su desgracia ese país ha descaído hasta encontrarse hoy bajo la influencia de los legitimistas y neocatólicos, que le imponen las humillaciones más degradantes, el ministro español no podia condenar al desprecio, como en otra ocasion hubiera condenado, el inmundo libelo del periódico fundado ó patrocinado por Mr. Vouillot. Cuando los perros no hacen mas que ladrar, no se les hace caso; pero cuando rabian y pueden morder, hay por lo menos que ponerles un bozal.

Eso es lo que ha hecho poner al *L'Univers* el señor marqués de la Vega de Armijo por medio de su enérgica reclamacion al gabinete francés, por lo cual le felicitamos cordialmente y felicitamos al gobierno español, que tiene en Paris un representante tan digno.»

Nosotros felicitamos tambien cordialmente á nuestro celoso representante en la república vecina.

Se ha confirmado oficialmente el martirio que hizo pasar la faccion al alcalde de Caro (Oviedo) arrojándole atado á la cola de un caballo, siendo puesto en libertad por un individuo, que aprovechando la oscuridad de la noche, y compadecido de aquel desgraciado, cortó la cuerda que le sujetaba. Se encuentra hoy el infeliz en el indicado pueblo curándose sus heridas.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, un telegrama de Paris afirma que el gobierno francés ha acordado la suspension del *Univers motu proprio*, y no en manera alguna á instancias de nuestro digno representante.

Tal afirmacion solo manifiesta el cuidado del gobierno de Mac-Mahon en aparecer fuerte y enérgico cumplidor de los deberes que le imponen sus relaciones con el de nuestra patria, pero mal que pese á la prensa francesa, le diremos, sin temor de ser desmentidos por nadie, que la actitud tomada por el duque de Decazes es *debida única y exclusivamente* á la enérgica reclamacion de nuestro representante, que exigiendo una cumplida satisfaccion amenazó con pedir sus pasaportes si no la obtenia tan pronto y tan cumplida como exigia el decoro de la nacion que representa, y claro está, por lo tanto, que nuestro dignísimo embajador no habia de descender á determinar la forma y manera de poner un correctivo al periódico que en Francia es el órgano de los jesuitas.

Nos complacemos en consignar la noble y levantada conducta del marqués de la Vega de Armijo, porque ella constituye el mejor elogio que se pudiera hacer.

Solo con la prudencia para no suscitar inútiles cuestiones y energía para reclamar contra todo atentado, logra una nacion ser respetada por las demás.

El gobierno ha recibido un telegrama del señor marqués de la Vega de Armijo, en el que se dan detalles de la entrevista tenida por nuestro embajador y el ministro Mr. Decazes, con motivo del artículo publicado por *L'Univers*.

Son dignas de tomarse en cuenta las palabras que el *Vaterland*, órgano ultramontano del imperio alemán, escribe con motivo del envío á nuestras aguas de dos cañoneras de aquella nacion;

«Las dos cáscaras de nuez de S. M. el rey de Prusia, las cañoneras el *Nautilus* y el *Albatros*, no harán mucho daño en las aguas de España. Pero si algunos pequeños Fritz, descarados como lo son, se atreviesen á bajar á tierra, las tropas carlistas se apoderarian de esos imprudentes personajes y los harian sufrir la misma suerte que al espia prusiano Schmidt.»

A los intereses y al porvenir del pueblo alemán anteponen los partidarios del jesuitismo en Prusia las aspiraciones y las tendencias de escuela del ultramontano, de la misma manera que los defensores de la causa absolutista en España no vacilan en poner la tea y el puñal en manos de extranjeros mer-

cenarios para que incendien nuestras poblaciones y asesinen á nuestros hermanos.

El gobierno recibió el lunes noticias satisfactorias de Cuba y del ejército del Centro.

En el primero de estos puntos se ha librado una accion importante, cuyo resultado ha sido la prision del titulado mayor general de las fuerzas insurrectas, Quesada, y grandes pérdidas por parte de los enemigos de España.

A este hecho de armas se le dá grande importancia.

El general en jefe del ejército del Centro salió en la madrugada del 6 de Teruel con su columna por la carretera de Valencia, y el 8, segun escriban al *Diario de Avisos* de Zaragoza, aun continuaba en Alcañiz, disponiendo la salida de algunas fuerzas á los pueblos inmediatos para recoger los quintos y recaudar las contribuciones.

Segun se dice, el general en jefe manifestó que no se tendria que esperar mucho para que aquel país sintiera los efectos de sus planes.

Se observa gran actividad en la organizacion de fuerzas, y esto hace esperar á aquellos habitantes, la desaparicion pronta de tanta ronda carlista que no deja circular correos, imposibilita las operaciones de la quinta, hace suyo el dinero de los ayuntamientos y son los principales agentes y confidentes de las facciones.

La desaparicion de estas rondas es muy importante, puesto que una vez conseguida, el general en jefe no tendrá que ocuparse mas que de perseguir á las partidas más numerosas, sin necesidad de distraer fuerzas para esas rondas, que es lo que los carlistas quieren, con el objeto que fácilmente se comprende.

La faccion Madrazo, segun carta de Teruel, pasó el 5 por Riodova, de vuelta de su escursión á la sierra de Albaracin; y segun otra de Alcañiz, Gamundi y Pallés están por Ejalve y Cantavieja, corriendo rumores de que tratan de reunirse las facciones para oponerse al paso del primero.

El comandante de armas de Valderrobres ha organizado hasta una compañía, con la cual recorre Cretas, Beceite y demás pueblos inmediatos. Tambien en Calaceite han establecido comandante de armas.

Estos comandantes son los jefes de las rondas de que anteriormente hemos hablado, y todos los pueblos como Cretas y Beceite, sienten la absoluta necesidad de que el general en jefe, tome las oportunas medidas para echar á esos comandantes y rondas, que no son otra cosa que ladrones puestos al servicio del partido carlista.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra:

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Ciudad-Real da conocimiento de que el cabecilla carlista Feo-Cariño, único que existia en armas, ha sido sorprendido y muerto con otro que le acompañaba, quedando la provincia pacificada y limpia de facciones.

Burgos.—El brigadier segundo cabo participa que el comandante de la columna de operaciones de Villadiego dispersó el 6 del actual en Amaya á la partida del titulado comandante Pedro Cantero, compuesta de nueve hombres montados, continuando la persecucion. Asimismo da conocimiento de que á la una de la tarde de ayer fué pasado por las armas el jefe de una cuadrilla de ladrones Pablo Santos Miguel, sentenciado á dicha pena por el consejo de guerra.

Valencia.—El capitán general interior participa que la cuadrilla de criminales del puerto de Beniganim y Ollaria fué sorprendida ayer de madrugada por la Guardia civil cerca de Govenés, muriendo dos asesinos y ladrones, y huyendo otros tres.»

Tambien inserta hoy la *Gaceta* en su seccion de noticias las siguientes:

«Por los nuevos detalles recibidos de Teruel se sabe que en los campos del Pontarron y sus inmediaciones, y á la vista del pueblo de Mora, se habian reunido las facciones de Gamundi, Madrazo, Vallés y otra fuerza que llegó de Alcalá, componiendo un total de 4.000 hombres, con objeto de atacar al general Lopez Pinto, que con fuerzas muy inferiores en número habia salido de Sarrion.

Roto el fuego por unas seis compañías de la vanguardia, fué rechazado el enemigo varias veces de sus posiciones con el mayor valor, resultando unos 40 muertos y mas de 100 heridos carlistas, siendo muy pequeñas las pérdidas de nuestro ejército.

Atendiendo á lo formidable de las posiciones que ocupaban los facciosos y á la superioridad numérica de estos, es digna del mayor elogio la bizarría del jefe de nuestra columna, asi como el entusiasmo de las tropas en todo el combate.

Posteriormente se ha sabido por un

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Que se cumplan.—Entre las infracciones de los bandos de policia urbana, que se cometen en esta capital, hay una que convendria corregir. La calle de Liorna, entre otras, está convertida á todas horas en un verdadero establo, en donde se hallan animales domésticos de todas clases, como son mulas, caballos, gallinas, palomos, etc. Sabemos que el alcalde de aquel barrio se esfuerza para evitar tal abuso, dando al efecto las órdenes oportunas; pero esto no obstante, el abuso no se corrige, y seria conveniente que, por quien corresponda, se hiciera que las indicaciones del precitado alcalde de barrio se cumplan.

Dios le haya perdonado.—A la una de la tarde del miércoles fué pasado por las armas en Burgos el jefe de una cuadrilla de ladrones, Pablo Santos y Miguel, sentenciado á dicha pena por el consejo de guerra.

Recomendamos el procedimiento.—Refiere *El Mercantil Valenciano* que en un pueblo de aquella provincia disuadió el cura á dos novios de que contrajesen matrimonio civil, reintendiéndoles la seguridad de que no les pararia ningun perjuicio, así es que aquellos no se casaron mas que por la iglesia. Dias pasados, el novio, convertido ya en soldado y padre de familia, se presentó al mismo cura y le habló con tan elocuentes frases, recordándole aquello de «que el cura no tuvo mas remedio que abonar á su interlocutor los 5.000 rs. que necesitaba para redimirse del servicio de las armas.

Pérdida.—El que se haya hallado una perrita de caza blanca, con las orejas de color de chocolate claro, si tiene á bien presentarlo á su dueño, D. José Polo, calle de Labradores, núm. 17, se le gratificará.

Otra.—El domingo por la noche, desde el paso de la Esplanada á la calle de los Santos Médicos, se extravió un alfiler de oro de señora, la persona que lo presente en la peluqueria de Fabregat, paseo de Mendez Nuñez, 34, se le darán sus señas y además de agradecerlo, se le dará una buena gratificación.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De calcaje.

Vapor Bayo, de 500 ts., c. S. Muñiz, de Gijón y escala, en 3 dias, con 23 bultos á D. R. Abad, 1 á D. E. Orts, 60 á D. J. Oriente, 140 á D. M. Colomer, 22 á D. R. Martinez, 1 á D. G. Carratalá, 19 á los Sres. Lagier y Real, 57 á los señores Olibella y Haz y 83 á D. J. Mollá.

Del extranjero.

Laud Santo Cristo, de 45 ts., p. J. Rodriguez, de Ceuta, en 10 dias, con 6 botas vacías á la señora viuda de Gadea y 84 cascos pescado salado de tránsito, para Altea.

Laud Artemisa, de 36 ts., p. J. Borja, de Oran, en 3 dias, con 40.600 kilogramos trigo á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Bayo, de 500 ts., c. S. Muñiz, para Valencia y escala, con efectos. Laud San Antonio, de 59 ts., p. A. Llull, para Palma, con efectos. Laud San Francisco, de 63 ts., p. S. Seva, para Barcelona, con 63.100 kilogramos trigo. Pol. gol. Enriqueta, de 116 ts., c. A. Ventura, para San Feliú, con 597 cajones tabaco.

SECCION LOCAL.

Alcaldia popular de Alicante.

El Excmo. Ayuntamiento se reunirá el domingo próximo 13 del actual para hacer constar la inutilidad presunta por notoriedad pública de José Aznar Sellés, Vicente Agrás Pastor, Bautista Molina Pomata y Rafael Ballester Garcia, y para fallar la exencion interpuesta por Francisco Garrigós Soler, de mantener una hermana huérfana.

Alicante 10 de Setiembre de 1874.—El Alcalde, P. A. Jorge Barrera.

Administración económica de la provincia de Alicante.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por telegrama de ayer, me participa que para el pago de la suscripcion pública de 75 millones de pesetas en bonos del Tesoro, puede admitirse el 50 por 100 de cupones de bonos vencidos en 10 de julio último.

Y como esta medida es extraordinariamente beneficiosa á los suscritores, me apresuro á publicarla á fin de que pueda utilizarse dentro del plazo prefijado para la suscripcion, que termina el dia 15 de este mes.

Alicante 11 de setiembre 1874.—Antonio G. Tornel.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del sindicato de rigos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que en virtud de lo acordado por el sindicato en sesion del dia de la fecha, se saca á pública subasta la limpia del azud de Muchamiel y acequia Mayor desde los frenos de la Casa-Mita hasta los cañotes del Pantanet, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en esta oficina y por la cantidad de diez y seis mil seiscientos ochenta y cinco reales, cuarenta céntimos.

El acto tendrá lugar el dia 22 del actual, á las 12 de su mañana, ante el señor director del sindicato y comision designada al efecto, admitiéndose posturas por pliegos cerrados desde el dia siguiente de publicado este anuncio en el «Boletín oficial», los que serán abiertos el dia y hora citados, y deberán ir acompañados del oportuno documento que acredite haber depositado previamente en esta oficina la suma de 500 reales, conforme á las condiciones y presupuesto referidos; debiendo exhibir los proponentes en el acto de entregar los pliegos la cédula personal.

Las proposiciones se harán conforme á este modelo.

«El que suscribe, mayor de edad y vecino de..., se obliga en debida forma y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que ha tenido á la vista, á verificar la limpia que se menciona en el indicado presupuesto por la cantidad de reales vellon (aquí espresada la cantidad en letra) quedando su-

jeto á las responsabilidades consignadas en el pliego de condiciones.—Alicante etcétera.—Firma del interesado.»

Alicante 7 de Setiembre de 1874.—Ramon de Velasco.—El vocal secretario, Ramon Alberola.

AVISO.

Dña Filomena Ayela, maestra de primera enseñanza superior y directora que ha sido en escuela pública, ha abierto un colegio en la calle de la Virgen de Belen núm. 4.

Renomendamos á esta profesora por el celo y actividad que tiene en la enseñanza y por los brillantes resultados que ha obtenido en las visitas de inspeccion. 5

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

Se alquila un almacén situado en la calle de Santa Marta. Darán razon, calles de Bilbao y San Fernando, 29.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 10 de Setiembre hasta igual hora del 11.

DEFUNCIONES.

Total.....	Abiertos.....	Niños.....	Niñas.....	Solteras.....	Solteros.....	Vidas.....	Vidas.....	Casados.....	Casados.....
.....

NACIMIENTOS.

Varones... .. Hembras... ..

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tänger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Valeriano, m.p. SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre Nombre de Maria y san Ligorio.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial á las siete y media misa de renovacion.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

El general Serrano regresa hoy á Madrid y recibirá mañana á los embajadores; se espera pronunciarán discursos.

Corre el rumor de que los carlistas hirieron á algunos marineros alemanes, y que las cañoneras de estos bombardearon á Zarauz.

No hay nada de convocatoria á Cortes.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

sargento que se presentó á indulto que las facciones iban muy desalentadas; añadiendo que tenia como cosa cierta que el general en jefa habia logrado salir á su encuentro en Linares, obteniendo un segundo y completo triunfo para nuestras armas.

Segun los detalles recibidos de la muerte del abecilla Feo-Carino, al anochecer del dia 8 el alcalde de Miguelturna (Ciudad-Real) salió en su persecucion con alguna fuerza del ejército; y labiéndole hallado á dos leguas en el sitio llamado de los Casarejos, se trabó una lucha en que murió con otro individuo desconocido de su partida.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE ESTADO.—Decreto fecha 9 del actual precedido de una esposicion razonada, restableciendo el cargo de introductor de embajadores, que copiamos íntegro:

«Señor presidente: El carácter puramente oficioso á que se habian reducido las relaciones de España con la mayor parte de los Estados, y el deseo de acomodar los gastos del Tesoro á las mas precisas necesidades del servicio, pudieran aconsejar hace algun tiempo y aun justificar en aquella época la supresion del destino de introductor de embajadores.

Restablecidas felizmente nuestras relaciones con casi todas las potencias, conviniendo además armonizar nuestros actos oficiales con los usos generalmente establecidos, y existiendo dicho cargo en la mayoría de las naciones europeas, cualquiera que sea su forma de gobierno, el ministro de Estado cree llegado el caso de que, sin gravar en nada los intereses del Erario, se restablezca el puesto de introductor de embajadores que fué suprimido con fecha 15 de mayo del año último, y figura en el reglamento de la carrera diplomática entre los cargos dependientes del ministerio de Estado.

Decreto.—Tomando en consideracion las razones espuestas por el ministro de Estado, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece el cargo de introductor de embajadores.

Art. 2.º Este cargo será honorífico, y el desempeño de sus funciones enteramente gratuito.»

Como consecuencia de la anterior disposicion ha sido nombrado introductor de embajadores D. Antonio Fernández de Heredia y Valdés, vizeconde viudo del Cerro.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto fecha 8 del actual, admitiendo la dimision de los cargos de segundo cabo de la capitania general de las islas Filipinas y subinspector de infanteria y caballeria de aquel ejército, que fundada en el mal estado de salud ha presentado el mariscal de campo D. Manuel Blanco y Valderrama; quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que los ha desempeñado.

Otro igual fecha, nombrando para el referido cargo á D. Romualdo Crespo y de la Guerra.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito militar á D. Francisco de la Guardia y Ortega, D. José Morales Reina, D. Mannel Maria Cortazar, D. Eduardo Victoria de Lecea y Arana, D. Felipe de Uhagon y D. Adolfo Ibarreta y Ferrer.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 8 (á la una y diez minutos de la tarde).—El periódico *L'Univers* su-

primido por quince dias, despues de una deliberada discusion en Consejo de ministros.

Esta suspension es debida á un artículo escrito con gran violencia censurando al mariscal Serrano y su gobierno.

Lisboa 9.—El rey recibirá mañana en audiencia solemne al ministro plenipotenciario de España en Portugal, señor Alvareda.

El objeto del envio de tropas á Estrevez, anunciado ayer noche, ha sido únicamente para conducir á Lisboa, donde serán juzgados, los ciento y pico de lanceros comprometidos en la insubordinacion en el mes anterior.

Berlin 9.—Es inexacta la noticia de que el gobierno alemán tiene la intencion de reforzar su escuadra en las aguas de España.

Friburgo 9.—Se ha cerrado el congreso de la secta llamada de los Viejos católicos.

Las sesiones no han ofrecido importancia alguna.

Paris 9.—Un despacho oficial de los carlistas confiesa que estos hicieron fuego sobre la cañonera alemana *Albatros*.

Para justificar esta agresion, el despacho carlista tiene la audacia de asegurar seriamente que los prusianos intentaban operar un desembarco de fuerzas.

Berlin 9.—El periódico *la Correspondencia provincial* refiere lo ocurrido en Guetaria con la cañonera alemana *Albatros*, la cual, dice, no hizo mas que contestar á la agresion de los carlistas.

Añade que éste incidente ha quedado terminado así.

Londres 9.—Las comunicaciones telegráficas por el cable con Nueva York están ya restablecidas.

Paris 10.—El *Diario oficial* publica el decreto nombrando al conde de Harcourt embajador de Francia en Berna.

El hijo del general Zivala, que se encuentra actualmente en Paris, envió ayer dos padrinos al Sr. Veuillot, redactor en jefe del *Univers*, para pedirle una satisfaccion por el violento y calumnioso artículo que publicó contra el general Serrano y el gobierno español.

El Sr. Veuillot no quiso aceptar el duelo, contestando que habia querido atacar solamente al general Serrano en su cualidad de hombre público.

De la Agencia americana:

Versalles 9 (tarde).—Van llegando muchos prefectos que son recibidos por el ministerio del Interior. Se cree que en consideracion á las próximas elecciones generales municipales, se realizarán grandes alteraciones en el personal administrativo.

Paris 9 (4 y 45 tarde).—La señora de Bazaine ha sido citada como testigo de defensa en el proceso de la evasion del ex-mariscal por el coronel Villeté.

Paris 9 (5 y 25 tarde).—En todos los colegios electorales donde han de elegir diputados se presentarán candidatos favorables al setenado.

Cairo 8 (mañana).—Ha tenido feliz éxito la expedicion enviada por el virey de Egipto contra el sultan de Daufour para la supresion del comercio de esclavos.

Copenhague 9 (mañana).—Insistese en fortificar esta capital.

Lisboa 9 (3 tarde).—Los ministros de España y de Holanda serán recibidos oficialmente mañana.

Londres 9 (por el cable).—A consecuencia de un violento huracan en Terranova, el cable trasatlántico ha tenido desperfectos.

La comunicacion telegráfica ha quedado interrumpida.

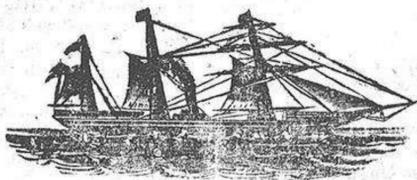
SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez; duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud. Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeras.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|---|--|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanes y franceses. | Corregeles negros y blancos. |
| Piel de vaca charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Becerras satinadas del pais y extranjeros. | Vaquetillas asilleradas. |
| Becerras engrasadas y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas. |
| Sagrenes del pais y extranjeros. | Sillones, sillotas y costillas. |
| Vaquetas terneras. | Campanas de todas clases para caballerías. |
| Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. | Cascabeles franceses y del pais. |
| Cordoban graneado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro. |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Estatezados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuzas de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos. |
- Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de órtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sotas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD — A PRECIOS ECONOMICOS.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en el estero.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Quincalla.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en Alcoy D. Rafael Alfonso.

Prospectos gratis.

A LA OPTICA FRANCESA.

Especialidad en cristal de Roca garantizado primera clase á 50 rs. par.

- Linternas mágicas, vistas y estereoscopos, barómetros, termómetros y muchos artículos de óptica.
- Cristal de humo de Inglaterra para la conservacion de la vista.
- Gran surtido de gafas y lentes de todos los grados, cristal trabajado al agua desde el infimo precio de 4 rs. en adelante.
- Gemelos de teatro, marinos y de campaña.

LA UNION.

Compañia anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancías, etc., á primos ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales de seguros.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales.
Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado.
210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100.560.000,000
8.096 Siniestros pagados, importantes... 40.350,000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante—D. Manuel Romero.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

- Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, cárteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mímbr de un asiento, y una infinidad de artículos.

PIDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.
Id en primas y reservas . . . 19.523.721
Total . . . 76.523.721

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

LA CATALANA.

Compañia de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865, única en su clase domiciliada en Cataluña. Establecida en Barcelona, calle del Dormitorio de San Francisco, 7.

capital social, reserva y primas á recibir, mas de 60.000.000 de reales vellon.

Sub-director en esta provincia, D. Pedro Perez Perez del comercio en Alicante, S. Francisco 12, y San Ildefonso, 7.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin Michel, de Aix. (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dornvaut et C.^o, Philippe Lefevre et C.^o y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 44 rs.

En Alicante, D. J. Bellido.

ALMACEN DE MADERAS.

En el de D. Antonio Esquembre y C.^o, Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablonés de Suecia de varias dimensiones.

Tablonés de 3, 9 y 14 pies, melis 1.^o á 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.^o á 26 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, blancos de tercera desde 21 á 23.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA

PARA LOS

calvos, canos y alopecicos.

El Aceite de bellotas

con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado

en 16 años, y en millones de casos que es el

mas inofensivo y poderoso

de los descubrimientos hechos

desde que el mundo existe, para

hacer salir el pelo, contener su caida

en pocos dias, robustecer el enfermo,

ocultar y precaver las canas,

conservar, dirigir una hermosa,

lustrosa y sedosa cabellera. Se vende

á 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor,

25 por 100 de descuento; calle de la Salud, 9, principal y bajo,

(diez balcones de fachada), y en 2.500 principales farmacias, dro-

guerías y perfumerías de ambos

hemisferios.

Está recomendado por médicos

alópatas, homeópatas, farmacéuticos

y por mas de 800 periódicos.

Exijase mi busto en la etiqueta y

prospecto, que hay miserables falsificadores.

Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En Alicante, farmacias del Doctor Soler, Dr. Bellido, y Dr. Rodriguez Hernandez.—En Alcoy farmacia de Alfonso.

VAPOR ESPAÑOL P. N. JUAN.

Saldrá el dia 14 del actual para

Valencia y Barcelona.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravelló, Calatrava, 12.